



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-002-2008-00345-03
Proceso: Ordinario Laboral - Escritural
Demandante: Luis Carlos Tabina
Demandado: Megabus, Municipio de Pereira & otros

Magistrada Sustanciadora

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Conforme a lo ordenado en el artículo 69 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, el despacho **ADMITE** la procedencia de la consulta a favor del demandante de la sentencia proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Pereira el 6 de julio de 2022 proceso que fue remitido a la oficina judicial el 29 de agosto de 2022 y enviado a la Secretaría de la Sala Laboral de este Tribunal el 1 de septiembre de 2022; esta última que pasó el expediente a despacho el 1 de septiembre de 2022.

Los apoderados judiciales de las partes en contienda podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: 66001310500220080034503

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Magistrada

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 4 Laboral

Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **028baa1303118dae1b9f0dbf0c21c7fec630938a1e8d1f806d2721feb8f78c**

Documento generado en 24/10/2022 07:41:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>